

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA**
NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-6001-2023**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN EL CECYT No. 10**
"CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del día 26 de octubre de 2023**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como, del Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **C.P. José Alonso García Salazar**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y la **Lic. Rosalinda Cedillo Díaz**, Adscrita al Departamento de Compras, ambos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, y por el área Técnica y Requirente, el **Lic. Carlos Jiménez Fonseca**, Jefe del Departamento de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones de la Dirección de Servicios Generales del IPN, quien estuvo presente para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar o el "Manifiesto de Interés" generado en el sistema CompraNet, para esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del Sistema CompraNet.

Se hace constar que, para el desarrollo del presente Acto, se contó con la asistencia de la **Lic. Erika Palomino Herrera**, representante de la Oficina del Abogado General del IPN y la **Lic. Esmeralda Ocaña Rodríguez**, representante del Órgano Interno de Control en el IPN.

El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

El servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley, **No se recibieron solicitudes de aclaración** a través del Sistema Compranet, como se muestra a continuación:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-6001-2023

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN EL CECYT No. 10
"CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.

Búsqueda de acuerdos

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
26/10/2023 11:00	25/10/2023 11:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

🔍 BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío
Sin registros						

0 registros (0 de 0 resultados)

ANEXOS ■ LA JUNTA ■ DE ACLARACIONES

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que **el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2023**, a través del Sistema CompraNet, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestando no tener ninguna objeción respecto de este acto, **por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio.**




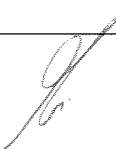


Esta Acta consta de **3 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-11-B00-011B00001-N-6001-2023

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN EL CECYT No. 10
"CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL",
DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO EN CALIDAD DE OBSERVADOR.		

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. José Alonso García Salazar Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Rosalinda Cedillo Díaz Adscrita al Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Carlos Jiménez Fonseca Jefe del Departamento de Mantenimiento a Edificios e Instalaciones	Dirección de Servicios Generales		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Erika Palomino Herrera		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Esmeralda Ocaña Rodríguez		

----- FIN DEL ACTA -----

